

MUNTEAN IOZEFIA*Declaración de Insolvencia*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 45/2007, seguida en este Juzgado a instancia de Tomás Manuel Chamorro Muriel, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva, Se acuerda Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Muntean Iozefia, en las presentes actuaciones por importe de 664,67 euros de principal.

Salamanca, 19 de marzo de 2007.—Secretario Judicial.—16.019.

NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de Nervión Agencia de Valores 2003, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el 28 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Bilbao, calle Alameda Urquijo, número 9, 3.º izquierda, el día 30 de abril de 2007, a las 18, horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), estado CT1 (balance de situación consolidado) y CT2 (cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para completar, desarrollar, subsanar, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 14 de los Estatutos Sociales, los accionistas tienen derecho a solicitar por escrito antes de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a su examen en el domicilio social y a obtener, a partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), CT1 (balance de situación consolidado) y CT2 (cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas), el informe de gestión referido al ejercicio 2006 de la sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Ucar Angulo.—17.544.

NOBIS MARKETING, S. L.*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución número 1/07 a instancias de doña M.ª Ángeles Velloso Álvarez, frente a Nobis Marketing, S. L., en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar a la ejecutada Nobis Marketing, S. L., en situación de insolvencia

parcial por importe de 11.714,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.».

Madrid, 13 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—15.932.

O POTE DA MEIGA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 123/06 seguidos a instancia de Eleni Hoxha contra O Pote da Meiga, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe total acumulado de 1.714,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 14 de marzo de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—15.635.

OCYFRAN, SOCIEDAD LIMITADA*Auto de insolvencia*

Don Eduardo Lazuén Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 217/2006, dimanante de autos número 275/2005, en materia de ejecución, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra «Ocyfran, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 12 de marzo de 2007 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 216,91 euros como principal, más 37 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 12 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial.—15.735.

PAESI 2000, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oscar Gómez García, contra la empresa «Paesi 2000, Sociedad Limitada», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, "Paesi 2000, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.463,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 12 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—15.321.

PAVO REAL HOSTELERÍA Y SEGUROS, SOCIEDAD LIMITADA*Edicto*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 96/04, seguido en este Juzgado de lo Social a

instancia de Jose María Rodríguez Fernández, frente a Pavo Real Hostelería y Seguros Sociedad Limitada, CIF número B-743131, sobre Pavo Real Hostelería y Seguros, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 30.9.05 auto por el que se declara al ejecutado Pavo Real Hostelería y Seguros, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4633,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 16 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, María Nieves Álvarez Morales.—15.669.

PINTURAS ALTOR, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 959-05 de este Juzgado seguido contra Pinturas Altor, S. L., se ha dictado auto de fecha 12-03-07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 4.750,48 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 12 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Lino Lopez Gisbert.—16.039.

PINTURAS ALTOR, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Lino López Gisbert, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento núm. 416/04 de este Juzgado seguido contra Pinturas Altor, S. L., se ha dictado auto de fecha 12-03-07 por el que se declara a la/s empresa/s en situación de insolvencia provisional por importe de 4.750,48 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 18 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial, Lino López Gisbert.—16.046.

PLÁSTICOS DE CARBALLO, S.A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de Marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de los Srs. Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Carballo, Polígono de Bértoa, Vial E, Parcela C2, 15105 Carballo, el día 09 de mayo del 2007, a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el día 10 de mayo a la misma hora en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria); y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31.12.2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del ejercicio de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Cese, por defunción, del Administrador D. Luciano Dubra Casal.

Quinto.—Ruegos y preguntas.